



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-003-2013-0059-00

Predio: "LA ESPERANZA-PARCELA 8".

Ubicación: Corregimiento Casacará, Municipio Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR, informa que mediante auto de fecha 28 de junio de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRTD), sobre el predio denominado, "LA ESPERANZA-PARCELA 8"., que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	"LA ESPERANZA-PARCELA 8"
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Corregimiento: Llerasca,
MATRICULA INMOBILIRIA	190-93841
CODIGO CATASTRAL	20013000300030662000
LINDEROS	Norte: Partimos del punto N°27 hasta el punto N°29 con una longitud de 830,7 metros lindando con RESERVORIO DE AGUA de la sociedad Montecarmelo. Sur Partimos del punto N° 28 dirección oeste hasta el punto N°27 en una distancia de 346,9 metros lindando con reservorio de agua de la sociedad Montecarmelo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

	Occidente: Partimos del punto N° 27 hasta el punto N°29 con una longitud de 830,7 metros lindando con reservorio de agua de la sociedad Montecarmelo. Oriente: Partimos del punto N° 29 dirección suroeste hasta el punto N°28 con una longitud de 490,9 metros lindando con reservorio de agua de la sociedad Montecarmelo.
AREA	Área que ocupa dentro del código catastral: 13 (Has) Área del predio verificada por la UAEGRTD (Has): 13

SISTEMAS DE COORDENAS PLANAS DE MAGNA COLOMBIA BOGOTA Y EN GEOGRAFICAS MAGNA SIRGAS.

PUNTOS	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
27	1582316,3	1089729,73	9°51'38,22W	73°15' 34,08N
28	1582223,5	1090003,37	9°51'35,16W	73°15'25,08N
29	1582704,94	1090055,98	9°51'50,82W	73°15'23,34N

Tercero Interviniente: (si)


JORGE ALBERTO MEZA DAZA
JUEZ